



ACTA FINAL 05
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010-2026

CONTRATANTE	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit.: 892115007-2	
CONTRATISTA	VICTOR JAMETH OBREGON FARFAN C.C.: 17.904.087de Maicao, La guajira	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN LA ALCALDÍA DE RIOHACHA "	
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES.	
PLAZO ADICIONAL 01	UN (01) MES	
PLAZO ADICIONAL 02	QUINCE (15) DÍAS	
PLAZO INCLUYENDO ADICIONAL	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS	
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/CTE	
VALOR DEL ADICIONAL 01	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE	
VALOR DEL ADICIONAL 02	DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 2.1.2.02.02.008 C.INVERSION: 0 CPC: 83990 SECCION: 16 CONS/BPIN: 01 Nombre: HONORARIOS	Fuente: 1.2.1.0.00- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
	CDP No. 07 del 20 de Enero de 2026	Registro Presupuestal No. 17 del 26 de enero del 2026. Registro Presupuestal No. 23 del 24 de abril del 2026. Registro Presupuestal No. 97 del 09 de junio del 2026.
SUPERVISOR	MARIA ESTHER GONZALEZ DAZA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 de Enero de 2026	
FECHA DE INICIACIÓN	26 de enero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de junio de 2026	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a los catorce (14) días de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha el doctor **MARIA ESTHER GONZALEZ DAZA** Directora de Contratación, en su condición de supervisor del contrato en mención y la señora **VICTOR JAMETH OBREGON FARFAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.904.087de** Maicao, La guajira, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el **Acta Parcial No. 005** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 010-2026, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la cuenta de cobro No. 005 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizaron según las estipulaciones del Contrato de Prestación de Servicios No. 010-2026.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 26 de mayo al 25 de junio del 2026.



- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del 100%.
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 del 2012:

TIPO DE APOORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE
INDEPENDIENTE	9505525060	MAYO
INDEPENDIENTE	9507264577	JUNIO

- Que la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DEL CONTRATO:	\$12.000.000,00
VALOR DEL ADICIONAL 01:	\$4.000.000,00
VALOR DEL ADICIONAL 02:	\$2.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 001:	\$4.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 002:	\$4.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 003:	\$4.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 004:	\$4.000.000,00
VALOR ACTA FINAL No. 005:	\$2.000.000,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$0,00

- Que el valor por pagar de la presente Acta es de: **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000,00) M/CTE.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el catorce (14) de julio de 2026.

MARIA ESTHER GONZALEZ DAZA
Directora de Contratación
Decreto 071 del 18-03-2026
Supervisor

VICTOR JAMETH OBREGON FARFAN
C.C. No. 17.904.087 De Maicao
Contratista.